

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta línea
En 2.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

LETRAS APOSTÓLICAS
DE
NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR

POR LA PROVIDENCIA DIVINA

PAPA LEON XIII

(Traducción oficial remitida á El Movimiento Católico de orden de Su Santidad)

LEON, PAPA XIII

A TODOS LOS PRÍNCIPES Y NACIONES
SALUD Y PAZ EN EL SEÑOR

Los espléndidos testimonios de pública congratulación, que en recuerdo de los principios de nuestro Episcopado recibimos el año anterior de todas las partes del mundo y á los cuales ha puesto recientemente el colmo la insigne piedad de la nación española, fueron para Nos motivo de la más viva complacencia, principalmente porque en aquella semejanza y conformidad de voluntades vimos resplandecer la unidad de la Iglesia y su maravillosa unión con el Sumo Pontífice. Parecía en aquellos días que el mundo católico, como olvidado de todo lo demás, había fijado su mirada y su pensamiento en el palacio del Vaticano. Las embajadas de los Príncipes, las muchedumbres de los romeros, el afecto que rebosaba en las cartas de felicitación, la santidad de las ceremonias con que se solemnizó aquel acto, manifestaban muy claramente que en lo que toca á la reverencia y acatamiento á la Sede Apostólica, los católicos todos no tienen más que un solo corazón y una sola alma. Todo lo cual fué para Nos ocasión de tanto mayor agrado y alegría cuanto respondía admirablemente á Nuestros pensamientos y á toda Nuestra manera de proceder; supuesto que conociendo las necesidades de los tiempos que alcanzamos y teniendo presentes los deberes que Nos impone Nuestro cargo, en todo el curso de Nuestro Pontificado á una cosa hemos dirigido constantemente la mira y en una cosa hemos puesto todo Nuestro empeño, ora enseñásemos, ora obrásemos, es, á saber, en unir apretadamente con Nos á todos los pueblos y naciones y en poner en la más viva claridad la saludable influencia que ejerce el Pontificado Romano en todos los órdenes de la vida. Así rendimos en primer lugar las más cumplidas gracias, y se las debemos aún mayores á la Misericordia divina, á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad que alcanzamos, y en segundo lugar se las rendimos también muy cumplidamente á los Príncipes, á los Obispos, al Clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de Nuestra representación y la sagrada dignidad de Nuestro Ministerio, y juntamente dar algún consuelo á Nuestro corazón en tiempo ciertamente muy oportuno.

Aunque, en realidad de verdad, para que este consuelo fuese del todo completo han faltado no pocas circunstancias. Porque en medio de las manifestaciones populares de alegría y de devoción que se tributaban á Nuestra Persona, ni por un momento dejó de estar presente en Nuestro ánimo una muchedumbre inmensa de gentes de todo punto extraña á la alegría común de los católicos, parte por estar privada de la doctrina del Evangelio, parte porque, si bien cristiana, disiente, sin embargo, de la creencia católica. Y lo que entonces gravemente Nos afligía, Nos aflige y apesadumbra ahora; ya que no es posible dejar de experimentar en el alma el más profundo dolor al poner la atención en muchedumbre tan grande del linaje humano que se aparta y aleja de Nos como extraviada del camino.

Ahora bien; como sea verdad que desempeñamos en la tierra las veces de aquel Dios Todopoderoso que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad, y como, por otra parte, lo avanzado de Nuestra edad y la acerbidad de Nuestras penas Nos vayan empujando al término de la vida, Nos ha parecido que debíamos imitar el ejemplo de Nuestro Redentor y Maestro Jesucristo, el cual, estando á punto de volver al cielo, suplicó entrañablemente al Dios Padre que sus discípulos y seguidores fuesen una sola cosa de mente y de corazón: *Euego... que todos sean una cosa, así como tú, oh Padre!, en mí y yo en tí, á fin de que ellos sean también una cosa en nosotros* (1). La cual plegaria y divina deprecación, como comprenda no solamente á los que creían entonces en Jesucristo, sino á todos los que en adelante habían de creer en Él, esta circunstancia Nos da ocasión muy oportuna para manifestar confiadamente la ansiedad de Nuestros deseos y para procurar, en cuanto está de Nuestra parte, que toda la universalidad de los hombres, sin distinción de naciones ni de lugares, sea llamada y movida á la divina unidad de la fe.

Excitada Nuestra alma por la caridad, la cual corre más pronta y aceleradamente allá donde es mayor la necesidad del remedio, vuela la mente en primer lugar á aquellas naciones, las más desgraciadas ciertamente entre todas, que, ó no han recibido todavía la luz del Evangelio, ó si de hecho la recibieron, han dejado que se apagase en ellas, ó por propio descuido ó por el correr y las vicisitudes de los tiempos; de lo cual ha resultado el no conocer á Dios y el estar sumidas en el mayor de los errores. Y como quiera que toda salvación tiene su origen en Jesucristo, supuesto que *no hay debajo del cielo otro nombre dado á los hombres en el cual debemos ser salvos* (2), el más vivo y eficaz de Nuestros deseos es que este sacrosanto nombre de Jesús no tarde en extenderse y penetrar por todas las regiones del universo. En verdad, nunca ha dejado la Iglesia de desempeñar este oficio que Dios Nuestro Señor le encomendó; porque ¿en qué otra cosa ha trabajado por espacio de diecinueve siglos, en qué se ha empleado con mayor celo y perseverancia que en traer á los pueblos á la luz de la verdad y á la profesión y cumplimiento de las leyes cristianas? Aun hoy día los predicadores del Evangelio, con la autoridad que de Nos han recibido, atraviesan con frecuencia los mares para penetrar hasta los últimos confines de la tierra, y no pasa día en que no pidamos á Dios que sea servido en su misericordia, de acrecentar el número de los Ministros sagrados que sepan desempeñar dignamente el cargo apostólico y que no duden en sacrificar sus comodidades, su salud, y aun, si llegare el caso, su vida misma por la dilatación del reino de Jesucristo.

Pues, oh Salvador y Padre del linaje humano! Cristo Jesús, aprestate, no dilates más el cumplimiento de lo que prometiste que con el tiempo habías de hacer; esto es, que después de ser levantado sobre la tierra, atraerías hacia tí todas las cosas. Ven, al fin, y muéstrate á las innumerables muchedumbres que están todavía privadas del cúmulo inmenso de bienes que alcanzaste á los hombres con el precio de tu sangre; despierta á los que están sentados en las tinieblas y en la sombra de la muerte, para que, iluminados con los rayos de tu sabiduría y de tu poder, en tí y por tí sean perfectos y consumados en uno.

Al pensar en el misterio de esta unidad, viénesse naturalmente á la memoria la universalidad de las naciones, que la Misericordia Divina se dignó hace tiempo sacar de los an-

(1) Ioan. XVII, 20 21.
(2) Act. VI, 12.

tiguos inveterados errores á la sabiduría del Evangelio. Nada, en verdad, hay más grato para recordarse, nada más propio para exaltar la Providencia amorosa de Dios que el recuerdo de aquellos tiempos en que la fe divinamente recibida era considerada como patrimonio común é indivisible de todos, cuando los pueblos civilizados distintos por sus lugares, por sus caracteres y por sus costumbres, si bien diferían y desonformaban entre sí y aun se hostilizaban á veces en otras cosas, estaban, sin embargo, todos fuertemente unidos en lo que tocaba á la Religión por la unidad de la creencia cristiana. Al traer á la memoria esta unidad, afligese amargamente el corazón de que, con el andar de los tiempos, excitándose las malas sospechas y las enemistades, haya la perversidad de los siglos arrancado del seno de la Iglesia romana á grandes y florecientes naciones. Como quiera que ello haya sido, Nos, confiados en la gracia y en la misericordia de Dios Todopoderoso, único conocedor de los tiempos y de las razones de los remedios, y en cuya mano está el inclinar á donde es servido las voluntades de los hombres, Nos dirigimos á estas naciones y con caridad verdaderamente paternal las exhortamos y conjuramos á que, dejando á un lado las diferencias que de nosotros las tienen apartadas, vuelvan todas á la unidad de la fe.

Y en primer lugar tendemos la vista con especial entrañable afecto al Oriente, de donde salió y tomó principio la salvación del género humano para derramarse de allí por toda la redondez de la tierra. Si la ansiosa expectación de Nuestros deseos, Nos infunde la alegre esperanza de que no está muy lejos el día en que estas Iglesias orientales, tan exclamadas por la fe y por la gloria de sus antepasados, tornen al punto de donde se apartaron. Y tanto más confiadamente lo esperamos cuanto que no son muy grandes las diferencias que las separan de nosotros; antes bien, si se exceptúan unas pocas cosas, en lo demás de tal manera convenimos, que para la defensa de los dogmas católicos sabemos no pocas veces los testimonios y los argumentos de la doctrina, de las prácticas y de los ritos que son usados hoy en los pueblos del Oriente. Punto principal de la disidencia es el que se refiere al Primado del Pontífice de Roma.

Pero miren á los orígenes, vean lo que acerca de esto sintieron su mayores, atiendan á lo que fué enseñado en los tiempos próximamente inmediatos á los principios del cristianismo, y verán como aquel divino testimonio de Cristo: *Tu eres Padre, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia*, resulta all manifestamente verificado de los Pontífices Romanos; y tanto es así, que no pocos de estos Pontífices fueron elegidos del mismo Oriente, entre ellos, Anacleto, Evaristo, Aniceto, Eleuterio, Zósimo, Agaton, la mayor parte de los cuales, después de gobernar sabia y santamente la Iglesia, tuvieron la dicha de consagrarse con el derramamiento de su sangre. Es á todos notorio cuándo, por qué y por quiénes fué principia y promovida la desventurada discordia. Antes que el hombre separase lo que Dios había unido, en todas las raciones del orbe católico era santo y venerado el nombre de la Sede Apostólica, y tanto el Oriente como el Occidente, con conformidad de doctrinas y sin sombra alguna de duda, obedecían al Pontífice de Roma, legítimo sucesor de San Pedro y como tal Vicario de Jesucristo en la tierra. En confirmación de esto, si queremos averiguar los principios de la disidencia, vemos que el mismo Pocio tuvo cuidado de enviar á Roma Legados que negociasen sus asuntos; y por su parte el Sumo Pontífice Nicolás I, sin que nadie se opusiese á ello, envió también desde Roma á Constantinopla sus Legados que examinasen por sí mismos y con diligencia la causa del Patriarca Ignacio á fin de dar cuenta

de ella á la Santa Sede con pruebas de todo punto completas y veraces; por manera, que toda la historia de los acontecimientos confirma clarísimamente el Primado de la Silla Romana con quien era entonces la disidencia. Finalmente, nadie ignora que tanto en el grande y general Concilio Lugdunense segundo como en el Florentino, todos, así griegos como latinos, de una voz y con espontáneo consentimiento sancionaron como dogma de fe la potestad suprema de los Pontífices Romanos.

Hemos querido traer á la memoria todas estas cosas deliberadamente y muy de propósito por ser ellas como unas invitaciones al restablecimiento de la paz, y con tanto más motivo cuanto que Nos parece al presente ver en los Orientales un ánimo más tranquilo y accesible y aun cierta benévola propensión hácia los católicos. Háse visto esto no há mucho en ciertas ocasiones en que, habiendo algunos católicos ido al Oriente por motivos de devoción, han recibido de ellos pruebas muy señaladas de benevolencia y de amistad.

Así *Nuestro corazón se abre hácia vosotros*, oh todos los que disentís de la Iglesia Católica, ora seáis griegos, ora de cualquier otro rito oriental! Con todo el ardor de Nuestra alma deseamos que cada uno de vosotros recuerde y medite aquellas gravísimas palabras y tan llenas de verdadera caridad que dirige á vuestros padres el Cardenal Besarion: *¿Qué podremos responder en el acatamiento de Dios cuando nos pregunte por qué nos separamos de nuestros hermanos, para cuya unión y reducción á un solo rebaño descendió El mismo del cielo, y fué encarnado y crucificado? ¿Cuál podrá ser nuestra defensa en presencia de nuestros venideros? No toleremos tal cosa, oh mis buenos Padres! no abriguemos tal pensamiento; no miremos tan mal por nuestro bien y por el de nuestros hermanos.*

(Se continuará.)

Aquel trabajo que se tomó *El Siglo Futuro* para retocar el texto de la versión oficial de la alocución á los peregrinos, leída ante Leon XIII y en su nombre y entregada por su propia mano á Monseñor Merry del Val, previa manifestación de que el Pontífice iba á contestar al Emmo. Cardenal Sr. Sanz y Forés "en la lengua de San Fernando," aquel trabajo, repetimos, si era memorial, de poco ha servido. El Vaticano, por ahora, no hace de las columnas del periódico integrista, el órgano trasmisor de sus enseñanzas.

El Movimiento Católico ha sido el periódico elegido por Su Santidad para dar á conocer en España la versión castellana, hecha por D. Miguel Mir, de la última y hermosísima Encíclica de Leon XIII. Con este objeto, le han sido remitidas desde Roma al director de dicho periódico, para que las reproduzca sin pérdida de tiempo, las pruebas de tan maravilloso documento.

Felicitemos cordialmente á nuestro distinguido colega por tan alta y señalada distinción.

El Siglo Futuro, arrimando el áscua á su sardina.—Con motivo de ciertas palabras del señor Obispo de Salamanca relativas á las virtudes privadas de Mr. Carnot, dice:

"En medio de la espantosa corrupción del Panamá, Mr. Carnot tenía personal probidad y natural honradez. En su hogar era modelo de hombres de bien. A sus virtudes domésticas unía él buenos deseos de paz y concordia con la Iglesia. Católicos hay en España que á ser lógicos, tendrían que reputar por caso grave de conciencia que los católicos franceses no se afiliasen al partido de Mr. Carnot, á quien tales virtudes se le reconocen.

Y sin embargo, los católicos franceses jamás pensaron en eso..

Ni tampoco en lo otro, en decir que reconocer el poder constituido en la persona de Mr. Carnot, mientras fué Presidente, era hacerse carnotista, y que no era licito, ni justo, ni honrado, ni decente ni cristiano ser carnotista.

Esto pertenece al género de las cosas que nuestros vecinos llaman *choses d'Espagne*.

Pero esos católicos, no se limitaban á mantener con Mr. Carnot, personificación del poder constituido, ese linaje de relaciones de pura legalidad y esa sujeción puramente material que *El Siglo Futuro* preconiza, sino que las habían con él como se las han los súbditos católicos respecto á los príncipes legítimos.

Mr. Carnot, por otra parte, no tenía partido personal, como no lo tiene la reina Victoria, ni el emperador Guillermo, ni ningún príncipe ó sumo imperante á quien no se le disputa el trono que ocupa ó la autoridad que ejerce, en nombre de algún pretendiente.

El Siglo Futuro apenas toca estos puntos del poder constituido, de la legislación y de la dinastía, pierde su habitual lucidez. ¡Durito de cascos!

El asesinato de Mr. Carnot inspira las siguientes hermosas palabras á *El Siglo Futuro*, las cuales hacemos nuestras:

«Nosotros unimos nuestra voz al grito de reprobación que en estos momentos resuena en todo el mundo. Pero nuestro grito de reprobación es contra el crimen feroz que comueve á Francia y horroriza á todos los Estados, contra las doctrinas satánicas en que ese crimen se engendra, contra todos sus apóstoles, y contra las doctrinas y los hombres que sentaron las premisas y autorizaron y dieron libertad, calor y vida á las consecuencias.»

De un importante centro oficial se nos ha remitido una nota que dice así:

«No es cierto que por autoridad alguna de esta capital se trate de cohibir ni castigar como dice un periódico, las naturales expansiones de carácter fuerista que puedan producirse durante las próximas fiestas de San Fermín.

Diviértase cuanto quiera el pueblo pamplonés, que en ese sentido de la expansión natural y de la diversion, están todas las autoridades á procurar que sea preciso para que su tranquilidad y seguridad personal esté completamente garantida.»

Gran satisfacción nos produjo, y habrá producido á nuestros lectores, la lectura de esta nota.

En ella se ve que la autoridad no quiere perder la fama de discreta entrando en un camino ocasionado á conflictos, sino que, por el contrario, quiere dejar, (como nosotros recomendamos), «al pueblo pamplonés y á los forasteros que se expansionen libremente.»

Háse convenido también de que «la conducta observada por las autoridades hasta el día ha producido excelentes resultados», y «contribuyó, en buena parte, á sortear circunstancias gravísimas.»

Y asimismo se ha convenido de que «este pueblo es absolutamente digno de su autoridad», y de que «las suspicacias y recelos irritan á los ánimos generosos.»

Con toda el alma lo celebramos; y puesto que las autoridades de hoy están resueltas á observar la misma actitud que las de ayer, una vez más aconsejamos y pedimos á nuestros queridos paisanos que persistan y se mantengan en la actitud seria, enérgica y prudente que vienen observando.»

Procediendo todos, autoridades y pueblo, de la misma manera que hasta ahora, nada ocurrirá de lo que sería difícil evitar, si las unas ó el otro se saliesen del camino discreto.

Dijimos anteaer que «nadie se nos aventajaría en reprobar las agitaciones de abajo, si las hubiere; pero á la vez seremos implacables con las imprudencias de arriba.»

Lo mismo decimos hoy, si bien tenemos la satisfacción de añadir que por ahora no son de temer ni dichas agitaciones ni las indicadas imprudencias.

De lo primero es garantía la nobleza del pueblo navarro, en la cual, según nota que publicamos ayer, confía el señor gobernador civil de la provincia tanto que ha desistido de pedir el aumento de fuerza de la guardia civil que en un principio consideró necesario para el servicio de vigilancia durante las próximas fiestas.

Y en cuanto á lo segundo, aparte de que nobleza obliga, basta leer el precedente suelto para echar fuera todo temor de tales imprudencias.

Tendremos, pues, durante las próximas fiestas, no lo que ciertos rumores hicieron temer, sino nueva prueba de los excelentes resultados que dan la discreción de las autoridades y la sensatez, que no está reñida con la virilidad, de un pueblo como el navarro.

Otra nota de la misma procedencia que la anterior nos dice que, si bien es cierto que dos personas conocidas de esta capital fueron llamadas al despacho de cierta autoridad «para rogarles que procuren no alarmar á la gente con noticias inexactas ni inducir á cosas inconvenientes», «léjos de haber sido increpadas como personas vulgares, han sido tratados como ellos mismos podrán decirlo con todo género de consideraciones y con la mayor cortesía y distinción....»

Dos cosas hemos de dejar sentadas: 1.ª Que á las personas por nosotros aludidas se les dijo en el despacho de cierta autoridad cosas muy distintas de rogarles lo que arriba queda expresado. 2.ª En cuanto al modo como se les dijeron las cosas, al pensar en ello, nos viene á la memoria aquello de

«Con muchísimo respeto os he de ahogar ¡vive Dios!»

En la misma nota se nos dice que hasta ahora no ha habido más traslados que el del segundo inspector de vigilancia. Conste lo que se nos dice.

Y conste también que nos ratificamos en lo que anteaer digimos sobre traslados de empleados.

SOBRE LA CUESTION NAVARRA

En la sesión del Congreso celebrada el martes último se habló sucintamente de Navarra. Véase cómo da cuenta de ese incidente *El Correo Español*:

«El Sr. Silvela

El Sr. Silvela, hablando incidentalmente de lo que dijo en alguna ocasión acerca de Navarra, manifestando que no quiso entonces imponerse al Gobierno, sino advertirle de un error, se expresó en estos términos:

«Yo entendía y entiendo que ha sido un gran error de nuestros Gobiernos doctrinarios lo mismo liberales que moderados, destruir y quebrantar en España elementos poderosísimos de vida nacional que podían estorbar los caprichos ó centralización de algunos gobernantes, porque no han constituido ni constituirán nunca dificultades para el Gobierno ni para la vida de la patria; y que los elementos precisos que quedan, después de aquella tristísima surnal de nuestra revolución política respecto de los elementos administrativos que encierra nuestro régimen antiguo, esos elementos deben respetarse escrupulosamente.»

No decía yo esto, como se habrá creído por algunos, para dificultar ninguna acción del Gobierno, porque diciéndolo no la dificultaba. No conocen á aquellas provincias, no conocen las condiciones del problema los que creen que por artículos de periódicos, ni por discursos que se pronuncian en Madrid se aumentan ni se disminuyen las dificultades del problema. Todas ellas, absolutamente todas ellas, están allí, y lo que podemos hacer aquí algunos es advertir patrióticamente los peligros sobre que no se haya fijado la atención distraída de los Gobiernos. Pero son aquellas razas demasiado convencidas de lo que ellas entienden que son sus privilegios y derechos para afectarse ni en poco ni en mucho por lo que digamos en Madrid respecto de ellas....

Yo creo que todos esos son elementos de nacionalidad, son elementos de vida, son elementos de energía para todos los grandes problemas de la patria, que constituyen un grave error el atacar ó quebrantar; porque si es peligroso atacar en todo tiempo y en toda ocasión esos intereses, se combinan con una noción, que en algún caso puede ser exagerada, de derechos tradicionales, en la resistencia social á que eso da lugar ocurre algo de lo que sucede con el hierro cuando se combina con escasas moléculas del carbono, que adquiere la consistencia inflexible del acero.»

¡Parece increíble que el Sr. Silvela empiece echando ese anatema contra los Gobiernos doctrinarios ó mismo morales que liberales....

El Sr. Mauza

El Sr. Mauza le contestó que no se trató entonces de tocar á los organismos tradicionales ni al modo de ser de Navarra. Y prosiguió diciendo:

«Lo que hay, Sr. Silvela, es que con ser S. S. un espíritu tan culto, un alma tan educada en la dialéctica y en la experiencia de la vida, no puede dejar de ser español, y muchas veces, reflexionando, creo yo que en esto consiste el secreto de nuestra inferioridad, en que el español no llega á comprender el concepto de la patria, tiene el sentimiento de la patria, la ama, derrama por ella su sangre, pero no llega á entenderla. (El Sr. Romero Robledo: ¡El autor de las reformas de Ultramar!) Sr. Romero Robledo, asunos son estos

para discutidos despacio. (El Sr. Romero Robledo: Como éste.—El Sr. Mella: Y el de Navarra.—El Sr. Sanz: Me parece que es importante el llevar la intranquilidad á una parte de la patria.)

No se lleva intranquilidad alguna; lo que hay es que cuando se olvida un alto principio, no se oye ruido, no se ve el estrago, y el señor Silvela olvida que allí se perseguía un propósito de justicia, que es el nervio de la autoridad, y olvida que entonces se propuso una resolución determinada, que era imposible pedir sacrificios á otros intereses, á otras clases, á otras regiones, sin que se acudiera con esa demanda, siempre penosa, á todos los ciudadanos, porque sólo así podía el Gobierno alegar la justicia y la igualdad al demandar á todos los intereses nacionales su concurso; pero, en fin, aquello vino á las Cortes, y hubo un instante para exponer todas las razones, y aconteció, porque yo estaba presente y lo vi, que votaron unánimes todos los partidos; absolutamente todos los partidos concurren con el Gobierno á la votación del artículo. (El señor conde de Casasola: Menos el carlista.) Con excepción del partido carlista y de los diputados navarros de todos los partidos, se dió el caso raro de que aquel artículo se votara con el concurso de todos los partidos, excepción del carlista. (El señor Marengo: Ni el republicano.—El señor Gurrea: No se hizo más que autorizar que se concertara con Navarra.)

El señor Maura ha estado en esta contestación contradictorio, además de nebuloso, confuso é incoherente.»

LA ELECCION PRESIDENCIAL

Telegramas de Versalles dan noticia del acto de la elección de presidente de la República francesa. Según esos telegramas, después de exponer el presidente de la Asamblea, Challemeil Lacour, el objeto de ella, ocurrió lo siguiente:

«El diputado socialista Degeante pide la palabra y apoya en un violento discurso, la demanda que firman varios diputados de su partido, pidiendo la abolición del cargo de presidente.

Estas palabras promueven un gran tumulto y frecuentes interrupciones al orador. El diputado boulangierista Michelin, pide la revisión constitucional para reformar los artículos referentes á la elección.

Su discurso produce también gritos y protestas, tomando la Asamblea un aspecto revolucionario.

El diputado del Centro Baudry D' Asson, presenta también una demanda de revisión constitucional que la presidencia rechaza.

En vista de ello solicitan varios representantes que se proceda á la votación nominal. Comenzará ésta por la letra L, según sorteo que se verifica.

Los demócratas deciden que si Perier no obtiene en el primer escrutinio más de 350 votos, darán los suyos á Mr. Arago.

Crece por momentos la animación en la Asamblea á medida que se aproxima el momento decisivo.

Perier llega á las tres de la tarde; rodeándole muchos representantes con quienes conversa jovialmente.

Comienza la votación en la cual se emplean más de 20 minutos. Han tomado parte en ella 853 representantes de los cuales la mayoría que debe decidir el triunfo es de 427 votos.

Antes de verificarse el escrutinio se dice ya que el triunfo de Perier está asegurado.

El resultado de la votación es el siguiente:

Perier	453	votos.
Brisson	191	»
Dupuy	99	»
Fevrier	59	»
Arago	27	»
Diversos	25	»

DE TODAS PARTES

Buenos Aires 26.—Corre el rumor de que toda la parte Norte del Perú está en poder de los revolucionarios.

Telegrafían de Gandia con fecha 26: «Esta población está indignadísima por el crimen cometido en las Escuelas Pías.

El Padre Santiago, aquí muy querido, ha sido herido alevosamente por un joven, natural del inmediato pueblo de Oliiva.

Afirmase que los móviles que han determinado el crimen son las advertencias y consejos que para que reformara su conducta hacia el Padre Santiago al agresor.

El herido continúa grave.—Corresponsal.»

Asegúrase que las Cortes se cerrarán el día 10 del próximo mes de Julio y que la Corte se trasladará en seguida á San Sebastian.

Han llegado á Vigo, á bordo del transporte Africa, los 285 gallegos expulsados de Portugal.

Tánger 26 (10 n.)—El Isla de Luzon ha embarcado 300.000 duros de la indemnización y sigue embarcando el resto.

Para completar el millón sólo faltan 82,000 pesetas, que fueron tomadas por el sultán para atenciones del ejército.—Fabra.

El nuevo presidente de la República francesa, de cuya elección damos noticia en otro lugar se llama Juan Pablo Pedro Casimiro Perier. Nació en París el 8 de Noviembre de 1848.

Tiene (añade un periódico) cumplidos por tanto 46 años; su estatura es mediana, y el porte arrogante, ancho de espaldas, de movimientos reposados, la mirada fría de sus ojos azules impone respeto, y el detalle más característico de su figura es una imperturbable serenidad que no le abandona en ningún momento.

Se dice que es hombre que reflexiona hasta el más leve movimiento de su cuerpo, y que tiene gran confianza en su propia fuerza.

Perier hizo en París los estudios de Letras y Derecho, y al terminarlos estallaba la guerra de 1870.

Corrió á ocupar un puesto en las filas de los defensores de la patria, y obtuvo el nombramiento de capitán de móviles, distinguiéndose en muchas acciones por su valor y sangre fría.

Especialmente en el ataque de Bagnaux, donde se cubrió de gloria, y fué condecorado por su acción con la cruz de la Legión de honor.

Fué elegido diputado por primera vez en 1876. En 1877 obtuvo los nombramientos de subsecretario de Estado y de Instrucción, que conservó durante el tiempo del Gabinete Dufaure.

En 1883 fué nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra con el general Campanon. Y en 1890 vicepresidente de la Cámara, desde donde dió á conocer ya las grandes dotes de serenidad, energía y gran clarividencia de su talento político, que le han llevado rapidísimamente al puesto preferente que hoy ocupa.

Por esta razón fué elegido presidente de la Cámara.

La más discreta labor de Perier la efectuó desde la presidencia de la Cámara, formando el núcleo de su partido y atrayéndose muchos elementos moderados y dinásticos de la derecha.

Perier fué después presidente del Consejo de ministros.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 28 de Junio

Presidencia, el alcalde D. Agustín Blasco. Asistieron 18 señores concejales.

Dió principio á las cinco menos cuarto, con la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada, como también las cuentas.

Instancias

—D. Martín Oreja solicita se le expida una certificación en la que conste el carácter que la construcción del palacio de Justicia tiene, ó sea, si debe considerarse como del Estado, ó si es exclusivamente del Municipio.

Veaga en forma y se proveerá.

—D. Isidoro Setas, solicita empadronamiento en esta capital.

Como se pide en las condiciones de la ley.

—D. Juan Cenzano, propietario de la casa número 5 de la calle de la Merced donde el Ayuntamiento tiene instalada una Escuela, solicita se haga nueva escritura de arriendo por el tiempo que al Ayuntamiento le convenga, en las mismas condiciones que la hizo el año 1876 con la entonces propietaria D.ª Justina Navarro, y pide al mismo tiempo se le ceda parte de la bajera, por la calle Dormitallería, quedando dicha bajera independiente de la Escuela.

Informe la comisión de Gobierno.

—D. Luis Leon, maestro auxiliar de la Escuela de Calderería, solicita se le haga un anticipo de 500 pesetas, descontándole si es preciso todo el sueldo.

Informe la comisión de Gobierno.

—D. José Ondarra, solicita se le abonen las 220 pesetas que le restan percibir de la subvención como quinto por esta capital del reemplazo de 1892.

Informe la comisión de Hacienda.

Informes

De la comisión de Fomento.—Dando cuenta del resultado negativo de las gestiones practicadas con D. Miguel Cía, y en su vista, proponiendo nuevamente le sean adjudicados los terrenos del Ensanche que tiene solicitados.

No há lugar á lo solicitado, y sedesestima el informe de la Comisión.

De la comisión de Gobierno.—Proponiendo se acceda á la petición de los comerciantes de vinos considerando un kilogramo igual á un litro, cobrando el impuesto en esta forma.

Aprobado.

De la comisión de Hacienda.—Proponiendo que el expediente de D. Miguel Labadie sobre pago de derechos se resuelva en el sentido de que, por ahora y hasta que termine el arriendo que, por ahora y hasta que termine el señor llamado del Pozo de la Nieve, pague dicho señor el impuesto señalado en las tarifas de arbitrios al hielo artificial, á las primeras materias que emplee para la fabricación de bebidas gaseosas, y á la maquinaria, botellas, sifones y demás utensilios que emplee en su industria.

Conforme con lo informado.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario se autorizó á la comisión de Fomento para adquirir una pareja de bueyes para los carros del ramo de obras en sustitución de otra que se había inutilizado.

—El Sr. García Tuñón dió cuenta del informe que el maquinista del Teatro, Sr. Flores, á su regreso de Bilbao, había presentado á la comisión sobre el estado de las decoraciones del Teatro de la Gran Vía de dicha villa y posibilidad de remodelarlas al de esta capital con un gasto de 200 á 300 pesetas; y después de discutido brevemente el asunto, se acordó en votación nominal,

por 12 votos contra 7, autorizar á la comision de Fomento para adquirir dichas decoraciones.

De conformidad con el dictamen emitido por el señor regidor sündico en el expediente de su razon se acordó declarar prófugo al mozo Alejo Zubiri y Erro, del reemplazo de 1892, por la falta de presentacion al llamamiento que se le hizo para ingresar en cuerpo armado.

Se concedió licencia, para ausentarse al concejil D. Fernando Gorosabel.

El Sr. Alcalde presidente dió cuenta de haberse celebrado los exámenes en todas las Escuelas públicas á cargo del municipio, manifestando que la Junta local de Instruccion habia quedado muy satisfecha de los resultados obtenidos en la enseñanza que compensaban los sacrificios que la Corporacion se imponia, é hizo mencion especial del estado de instruccion de los niños que asistían á la escuela práctica agregada á la Normal de Maestros á cargo del profesor D. Félix Serrano acordándose por el Excmo. Ayuntamiento se designara en acta un voto de gracias á favor del mismo por su comportamiento.

El señor Roncal dió cuenta de haberse verificado igualmente los exámenes en las escuelas de la Casa-Misericordia y del estado satisfactorio de la enseñanza de los niños asilados, proponiendo un voto de gracias que tambien fué aprobado á favor del profesor D. Carlos Esain.

El señor alcalde recomendó á la comision de Gobierno activara sus gestiones relativas á la adquisicion de locales para la escuela de párvulos de nueva creacion, puesto que ya se habia hecho el nombramiento de maestro para la misma; y dió cuenta de la visita que el señor Rector de la Universidad literaria de Zaragoza habia girado á las escuelas públicas.

Se autorizó la adquisicion de material de escritorio para el Juzgado de primera instancia.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesion á las siete y media.

LA PROVINCIA

Para el año que comenzará en 1.º de Julio, sólo han quedado sin arrendar tres portazgos provinciales.

La secretaria del Tribunal central de lo contencioso anuncia que se ha incoado el pleito promovido por el Ayuntamiento de Pamplona contra la Real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion en 17 de Enero de 1894, sobre nulidad de lo actuado en el expediente sobre rescision del contrato para el alumbrado por gas.

Con la asignacion de 500 pesetas está vacante la titular de medicina del distrito de Navascués.

De ningun suceso desagradable ocurrido en la provincia se nos facilitó ayer noticia en el gobierno civil.

El agente municipal de la Magdalena ha denunciado á seis muchachos por bañarse junto al puente denominado de San Pedro, á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

Además tiene ordenado el señor Alcalde á los agentes de su autoridad que si ven á algun muchacho ir á bañarse sin que lo acompañe alguna persona mayor de su familia, tomen nota y avisen inmediatamente á sus padres.

Al escrito de la representacion del Sr. Colmenares, que ayer publicamos, recayó el dia 22 un auto del Juzgado denegando la reforma del dictado el 12 y admitiendo en un solo defecto la apelacion para ante la Audiencia. Y en su vista, el 23, se presentó á nombre del Sr. Colmenares otro escrito en que se pide se acuerde admitir la apelacion en los dos efectos.

La asociacion de los Coros de Clavé ha acordado, segun dice un periódico, realizar el próximo festival, del 18 al 25 de Julio del año próximo en Bilbao, San Sebastian y Pamplona y ha aprobado ya el programa de los coros que en dichos festivales han de cantarse.

A las cinco de la tarde de ayer terminó el plazo de admision de pliegos para tomar parte en la subasta de conduccion del correo en caaruaje de Pamplona á Irun.

En el gobierno civil de esta provincia, no se ha presentado ninguno.

La comision de Gobierno del Ayuntamiento de esta capital, en nombre de la Corporacion, ha encargado el sermón de la Octava de nuestro glorioso Patrono San Fermín al señor parroco de San Pedro, de Estella, D. Tomás Larumbe.

Sintiendo mucho no poder darle cabida en un sólo número, comenzamos á insertar la version oficial de la hermosa é importantísima Enciclopedia que acaba de dirigir el santo é insigne Pontífice Leon XIII á todos los príncipes y naciones.

No es preciso que recomendemos á nuestros amigos la lean con toda la reverencia debida.

Mañana, sábado, á las once se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista funerales por el eterno descanso del que fué nuestro amigo D. Benito Bustince.

Anteayer fué un inutilizado en el Mercado

un kilogramo de carnero, por estar esa carne en malas condiciones para el consumo.

En el palacio provincial se ha recibido un magnífico cuadro que contiene el retrato, al óleo, de Sarasate, de cuerpo entero.

Hemos oido que esa obra es un regalo de un pintor de París, amigo del sin rival artista navarro, á la Excmo. Diputacion.

Parece que ese cuadro va á ser colocado en una de las piezas contiguas á los salones régios.

Acerca de la publicacion foral *Navarra ilustrada* escribe el Sr. Olazarán á *El Eco de Navarra* lo siguiente, entre otras cosas:

«Serán notables los dibujos de fotograbado, originales todos de artistas tan eminentes como Asarta, Cañas, Esparza y Zubiri.

El señor Asarta, pensionado en París, envía un precioso dibujo que ocupará dos páginas.

Es un episodio inspiradísimo de la batalla de «Las Navas».

Cañas «Recuerdos de mi tierra».

Esparza «Un tipo navarro».

Zubiri, copia del cuadro al lapiz de los retratos de los señores diputados.»

Subastas.

El Ayuntamiento de Tafalla admite proposiciones para contratar corridas de toros, novillos ó vacas para los dias 16, 17 y 18 de Agosto.

El domingo próximo se venderán en Cirauqui 70 arrobas de lana blanca de carnero churro.

La junta de abastos de Eneriz anuncia para el 1.º de Julio el arriendo de las pieles que resulten en la carnicería.

Todavía no se sabe cuál será el matador de toros que reemplazará á Reverte en las corridas de esta capital.

La comision de Fomento continúa con actividad sus gestiones.

La secretaria de la junta provincial de instruccion pública ha recibido la consignacion para satisfacer los haberes del trimestre que terminará mañana, á los jubilados y pensionados del magisterio de primera enseñanza de esta provincia.

El pago se abrirá el lunes próximo, dia 2 de Julio.

A partir del 1.º de Julio próximo la Compañía de ferrocarriles del Norte establecerá los siguientes trenes extraordinarios:

Línea de Castejon á Bilbao.—Un tren omnibus que saliendo de Bilbao á las seis de la mañana, llegará á Castejon á las 4,35 de la tarde; y otro de la misma clase cuya salida de este último punto será á las 4,40 de la mañana, y la llegada á aquel á las 2,20 de la tarde.

Línea de Alsásua á Zaragoza.—Un tren omnibus que saldrá de Zaragoza á las 12,30 de la noche, para llegar á Alsásua á la 1,50 de la tarde; otro tren de la misma naturaleza que saliendo de Castejon á las 5,40 de la tarde, llegará á Zaragoza á las 9,45 de la noche; un tren mixto cuya hora de salida de Pamplona 5,02 de la mañana, y la de llegada á Alsásua á las 7,19 de la misma; y finalmente uno que saliendo de Alsásua á las 7,20 de la mañana, llegará á Castejon á las 4,49 de la tarde.

Servicio militar para el dia 29

Parada.—Cantabria.
Jefe de día.—D. Enrique García, Comandante de Cantabria.

Hospital y provisiones.—Cantabria.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnicion.
Traje.—De media gala.

Imagineria de Jefe de día.—D. Domingo Rivero, Comandante de Numancia.

Precio del oro.

Buenos Aires 26.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el dia de ayer, 875.

Seccion religiosa

Viérnes.—Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana darán principio las Horas canónicas y á las diez la Misa conventual con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Tomás Fornesa, Canónigo Magistral.

En San Pedro (extramuros).—Cuarenta Horas.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemn con sermón que predicará el R. P. Fernandez del I. C. de María; quedando expuesto hasta las seis y media de la tarde que, despues de hacer la novena de Nuestra Señora del Rio, se hará la Reserva.

En San Agustín.—A las nueve de la mañana Misa parroquial. A las diez y media la M. I. Hermandad de Eclesiásticos de San Pedro Apóstol celebrará la funcion anual. A las tres y media de la tarde Vísperas. A las siete y media de la tarde se expondrá S. D. M., se hará la novena de San Luis Gonzaga con Rosario, plática y gozos cantados, y despues la Reserva.

En Sauto Domingo.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., Rosario, meditacion, plática, cantos al Divino Corazon, y Reserva.

Sábado.—Santos Marcial, obispo y Alpiano y Astridiano, presbíteros.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que se hará la Reserva y Rosario.

En San Agustín.—A las diez de la mañana Misa de aniversario por los hermanos difuntos de la Hermandad de San Pedro.

En San Pedro (extramuros).—Continúa la novena de Nuestra Señora del Rio.

En Sauto Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., visita, meditacion, cánticos al Divino Corazon, terminándose con la bendicion con el Santísimo y Reserva.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolucion constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPÓSITO.

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Ultima hora

No se han recibido telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

ANUNCIOS

Crédito Navarro

Desde el dia 2 de Julio próximo se pagarán en esta Sociedad los cupones de toda clase de valores depositados en sus Cajas, correspondientes al vencimiento de 1.º del mismo, pudiendo los interesados pasar á recoger las liquidaciones desde esta fecha. Los de trimestres anteriores, que se hallen pendientes, se pagarán desde el dia 10 de dicho mes en adelante.

Pamplona 27 de Junio de 1894.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—Leocadio Echarte.

Casildo Iriarte

Ha trasladado su establecimiento á la calle Pozo blanco 26 y esquina á la de San Nicolás 6 y 8, próximo al que antes ocupaba, donde encontrará el público que le honre con su confianza un buen surtido en papel, tintas de todas clases, objetos de escritorio, tarjetas religiosas y de felicitacion, libros de contabilidad, gran surtido en devocionarios y artículos de piel, boquillas, joyeros, polveras, espejos para regalos é infinitud en objetos de capricho.

Fincas y censos

De su administracion económica se encarga persona de confianza, que garantiza sus gestiones. Dirigirse á Juan L. Ruiz, Zapatería 46 y 48, 3.º, Pamplona.

Papeles de aparadores

Se venden á 1,25 pesetas el ciento y 20 céntimos la docena en la Administracion de este periódico.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona
Venta á plazos todas combinaciones.

HOJITAS RELIGIOSAS

apropósito para distribuir las despues de las Comuniones y en otros actos, que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Id á José, Dios con nosotros y La Virgen y el alma, á 4,50 pesetas el 100.

Quince minutos en la presencia de Jesús Sacramentado y Diez minutos ante la Virgen, á una peseta el 100.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA
dedicada exclusivamente á
SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA,
Capital social 5.000.000 de pesetas.
Inspector y Comisionado especial en Navarra
SEBASTIAN GASTARENA Y EGÚZQUIZA,
Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

Ganga

Se ceden acciones del «Círculo Regional Tradicionalista», establecido en la calle de Estafeta núm. 33, al precio de 60 por 100 ó sea con un 40 por 100 de pérdida.

Acúdase á la calle S. Nicolás núm. 52, piso 1.º

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remiten gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.

Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 8 reales en adelante.

Mercaderes, 23, junto á la Lotería del señor Rodriguez.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobresada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Genialidades

por J. M. y Say, ó San Ignacio de Loyola segun Castelar. Se vende en rústica á una peseta en la Administracion de este periódico.

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en

La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona

R. QUEROL AYALA.

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando García Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economía tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, talonarios, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola fría, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines.
Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores. Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.

Gran surtido de novenas y otros libritos.

Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.

Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

➡ Todos los encargos de libros y otros objetos que se hagan á este Establecimiento, se remitirán por correo, aumentado su precio con los gastos de franqueo.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesús y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31.

AÑO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia, y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tablete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un jóven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. P.º Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretamientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibargüenoiitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoras, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaente.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA
y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinación especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia práctica. — Informes remitidos sin expensas. Dirijirse por carta al Señor de GRANTMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legión de Honor, 23, Rue de Choiseul, PARIS.

Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble encasillado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas. En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en folio, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadore de cartas de varias clases. Buena papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

Todo el mundo Fotógrafo

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 PESETAS

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRANCISCO REVERCHON Y C.º

Fernando VII 34, ent.º

BARCELONA

Casa especial para los aficionados



COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
- San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
- Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
- Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
- Nuestra Señora del Cármen, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

VENTA.—D. Abandio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolesías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 32, Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍCOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1616 salió. Sevilla, revista de nuevo por el mismo autor. 5.ª edición. Escudillers 32, Barcelona.